

ASOCIACIÓN

DE

PSICOTERAPIA ANALÍTICA GRUPAL

(A.P.A.G

MEMORIA AÑO 2016

MEMORIA ANUAL

ÍNDICE

1. Presentación	pag. 3
2. Informe de las Actividades de la Junta Directiva y Balance Económico	pag. 4
2a. Informe de Presidencia.....	pag. 4
2b. Informe de Secretaría.....	pag. 5
2c. Informe de Vocalía de Actividades científicas.....	pag. 7
2d. Informe de la Vocalía de Comunicación en Redes Sociales.....	pag. 8
2e. Informe de Tesorería. Balance Económico.....	pag. 9
3. Reseña del VII Congreso APAG.....	pag.
4. Previsiones futuras.....	pag.
5. Balance de ocho años de Presidencia.....	pag.
6. Datos de la Asociación.....	pag.
7. Otros documentos.....	pag.

1. PRESENTACIÓN

La presente Memoria pretende reflejar de forma detallada la actividad de la Asociación y de su Junta Directiva durante el año 2016.

Dichas actividad se planifica y organiza en función de los objetivos marcados y aprobados en la anterior Asamblea General Ordinaria, celebrada en Madrid el 30 de octubre de 2015, en el marco de las XVIII Jornadas Científicas de la Asociación. En dicha ocasión se establecieron las siguientes líneas de actuación:

A corto plazo:

- Designación de la sede y equipo organizador del VII Congreso Nacional de la APAG.
- Plan de apoyo y colaboración con el equipo organizador designado.
- Prosecución de la puesta a punto de la página web de APAG y creación de directorio para los socios.

A medio plazo:

- Cambio en Estatutos de la dirección de la sede principal y domicilio fiscal de la Asociación.
- Renovación de la Junta Directiva. Elecciones a la Junta en próxima Asamblea.

A más largo plazo:

- Acercamiento y colaboración con otras asociaciones grupales.

2. INFORMES DE LA JUNTA DIRECTIVA BALANCE DE ACTIVIDADES ECONÓMICO

2a. Informe de Presidencia

Durante el presente año esta Presidencia ha desempeñado sus funciones, tanto en el ámbito institucional como en el de la gestión continuada, del modo siguiente:

En el ámbito institucional, en su vertiente interna, convocando y presidiendo las reuniones periódicas de la Junta Directiva y la Asamblea General de Socios. Las reuniones fueron cuatro, de las cuales tres han sido virtuales, mediante videoconferencia en la Red, y tuvieron lugar en los meses de enero (día 16), mayo (día 7), y septiembre (día 17). La cuarta y última, de carácter presencial, tuvo lugar en Palma (Mallorca) el 26 de noviembre, en el marco del VII Congreso de APAG. . La Asamblea General anual ,Ordinaria y Extraordinaria, tuvo lugar el 26 de noviembre tras la clausura del Congreso.

Y **en su vertiente externa,** representando a la Asociación y a sus intereses ante diversas instancias: Administración Pública, FEAP, Universidades y otras Entidades.

En el ámbito de la gestión continuada, impulsando, dirigiendo y coordinando la acción de la Junta Directiva en orden al cumplimiento de los objetivos marcados en la Asamblea, lo que se resume en las siguientes actuaciones:

- **VII Congreso de la APAG:** después de considerar diversas posibles opciones, la junta se inclinó por ofrecer la organización del Congreso a un grupo de socios de Palma encabezado por nuestro compañero Joan Coll, quien a finales de enero aceptó la invitación y se puso de inmediato a la tarea de prepararlo. En todo momento la Junta y su Presidente han estado en contacto casi permanente con el equipo organizador, siendo testigos de su dedicación, implicación y alto sentido de la eficacia, tal como sea dejado constancia de ello en el acta de la Asamblea celebrada a continuación del Congreso que acaba de clausurarse. Una vez más esta Junta y su Presidente expresan su agradecimiento a Joan Coll y compañeros de Palma por todo lo que han trabajado para llevar a buen término la celebración de este Congreso, y su satisfacción por haber contribuido a ello desde una colaboración estrecha y cordial.

- **Renovación de la Junta Directiva:** ante el cese previsto de este Presidente, al haber cumplido dos mandatos seguidos de cuatro años cada uno en ese cargo, y el cese voluntario del resto de los miembros de la Junta actual, la Asamblea, en su última sesión, aprobó la iniciativa de la Junta de reunir una candidatura cuyos miembros se incorporaran a las sesiones y reuniones de la Junta en calidad de observadores, durante los meses previos a la renovación oficial de la Junta. De esta forma se facilitaba un traspaso gradual de funciones, desde la Junta actual a la nueva junta resultante de la aceptación de su candidatura en la presente Asamblea.

Siguiendo lo establecido en los estatutos, en primer lugar se anunció mediante carta circular a los socios del 25 de enero, la celebración de elecciones a la junta directiva de APAG para el periodo 2016/2020, quedando abierto el plazo de presentación de candidatos a la nueva junta. A partir de ese anuncio la Junta mantuvo numerosos contactos con socios de Bilbao, Barcelona, San Sebastián, Palma, Madrid y otros lugares, de resultas de los cuales a mediados de año se pudo hacer pública una candidatura provisional y abierta, con una mayoría de nuevos nombres en ella. Al expirar el 3 de septiembre el plazo reglamentario de presentación sin que hubieran aparecido nuevas candidaturas ni candidatos, la lista provisional quedó constituida como

candidatura única y definitiva, cuyos nombres y reparto de cargos se dieron a conocer a los socios mediante carta circular del 28 de octubre,

Finalmente la candidatura fue presentada el 26 de noviembre en la Asamblea reunida en Palma, la cual la aprobó por unanimidad. La lista completa de los miembros de la nueva Junta, así como de sus correspondientes cargos, queda recogida al final de esta Memoria, en el apartado "Datos de la Asociación".

- Registro en Estatutos de la dirección de la nueva Sede Principal de la APAG.

Desde su fundación hasta el presente, el Domicilio principal y fiscal de la Asociación que figuraba en sus Estatutos fue el Instituto de Psicoterapia, sito en la c/ Manuel Allende 19bis de Bilbao. Sin embargo dicha sede hacía largo tiempo que permanecía cerrada para las actividades de la APAG y para las funciones administrativas de su Secretaría. De hecho todas ellas se venían gestionando desde hacía más de veinte años en Barcelona, en el despacho-consulta de nuestro compañero y miembro fundador, Dr. Miquel Sunyer. Como es sabido la APAG se retiró de esta sede el pasado año, adoptando una nueva, en la c/ Bailen 164, también en Barcelona.

En consecuencia, la Junta Directiva decidió modificar el artículo 3 de los Estatutos, suprimiendo de él la dirección de la sede de Bilbao y poniendo en su lugar la dirección de la nueva sede de Barcelona. Como tal cambio tiene que comunicarse al Registro Nacional de Asociaciones previa su aprobación por la Asamblea General, la Junta envió a todos los socios una convocatoria a asamblea extraordinaria para la misma fecha y lugar de la ordinaria anual, es decir el 26 de noviembre de 2016 en Palma. En ella figuraba como punto único del orden del día el cambio de direcciones arriba descrito, que como estaba previsto, fue aprobado por unanimidad.

A cargo de la nueva Junta queda el comunicar al Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior tanto la composición de la nueva Junta, como el cambio del artículo 3 de los Estatutos aprobado en Asamblea Extraordinaria.

2b. Informe de Secretaría.

Durante el presente año esta Secretaría ha tramitado los siguientes casos:

1. Relación de altas y bajas en la Asociación.

Altas:

- 26/09/2016 Aseguinolaza Chopitea, Asier. Titular (pendiente recibir documentación para FEAP)
- 16/10/2016 Lucas Sanz, Angel Luis. Titular (Se envía documentación a FEAP 16/10/16. Pendiente recibir respuesta FEAP)

Solicitud de información para alta:

- 15/06/2016 Ribé Buitrón, José Miguel (Se recibe formulario solicitud alta socio. A la espera de recibir documentos acreditativos.
- 12/10/2016 Riestra Merino, Emma. Se recibe solicitud. Pendiente respuesta de Secretaría.

Bajas:

- 01/01/2016 Berasategi Orueta, Karmele. *Motivo: Jubilación*
- 10/05/2016 Nicolas Belda, Ignacio. *Motivo: Cese de su actividad profesional.*
- 10/05/2016 Eduardo Cardona, Mª Antonia. *Motivo: Personales.* Tras recibir correo del

Barenblit Gertzenstein, Valentín

González Fandos, M^a Concepción

Blanqué López, Juan Manuel

Rodriguez Gomez, M^a Jesús

Eguiluz Uruchurtu, Iñaki

Vila Plantalech, M^a Àngels

Esteve Rufie, Josep Oriol

Yllá Segura, Luis

Etxebeste Anton, M^a Arantxa

6. Búsqueda de candidatos para la nueva junta.

El trabajo de búsqueda de posibles candidatos para la nueva junta queda detallado más arriba, en el Informe de Presidencia. Ha sido desarrollado por todos los miembros de la Junta saliente. Esta Secretaría ha coordinado la comunicación con los candidatos presentados en orden

a su función de observadores que se les atribuyó para las reuniones de la Junta Directiva previas a su elección en la pasada asamblea.

7. Circulares enviadas a socios año 2016:

- Anuncio Encuentros con autores
- Anuncio cobro cuota.
- Anuncios e información sobre el VII Congreso.
- Convocatoria de elecciones e invitación a presentar candidaturas.
- Circular informativa sobre actualización de datos de FEAP.

2c. Informes de Vocalías.

Vocalía de Comunicación en Redes Sociales

- **Directorio:** Uno de los principales trabajos de esta Vocalía ha sido la de seguir perfeccionando el diseño de la página WEB y en concreto el del nuevo directorio, que se incluya la ficha técnica y perfil profesional de cada socio que lo solicite. Para ello se ha publicado en la página WEB el manual con las instrucciones pertinentes para el uso del directorio que en su día se difundió por carta circular a los socios. A fecha 21 de octubre se contabilizaban 23 socios registrados en el Directorio. Por otra parte sigue llamando la atención el escaso número de contenidos publicados hasta hoy en el Directorio. Ello nos obliga en un futuro próximo a replantearnos la eficacia y utilidad de nuestra página WEB en los términos en los que está actualmente funcionando.

- **Página WEB:** A partir de mediados de año, este vocal solicitó a la Junta más recursos humanos para poder ejercer mejor su función de administrador de la Página WEB. Miguel Pérez, vocal de la Junta se ofreció a colaborar en esa tarea. Con su ayuda y con la del Webmaster de la empresa informática, se han ido publicando en la Página WEB diversos contenidos (noticias, anuncios de Jornadas y otros eventos),y se ha conseguido ir

actualizando los archivos de contenidos históricos (Memorias, Reseñas de Congresos, y otros.

- **Redes Sociales:** Se mantiene cuenta en red social Twitter de la Asociación (@apag_apagnet) si bien con irregular actividad en cuanto a publicación de contenidos.

Se debate el proyecto de abrir una cuenta de APAG en Facebook, que finalmente se pospone como encargo para la próxima Junta

Vocalía Actividades Científicas.

- **Encuentros con Autor:** Durante el año 2016, no se han llevado a cabo ninguna de las actividades llamadas Encuentros con Autor. Las causas son diversas, en primer lugar la falta de tiempo para organizar y preparar dichas actividades. En segundo lugar, la dificultad para encontrar autores con poder de convocatoria, que no tengan problemas de agenda y que no exijan honorarios muy elevados. La experiencia nos dice que hay que contactar con los autores a principio de curso para que se puedan programar con tiempo su intervención en la actividad. Una segunda enseñanza de estas experiencias es que los autores con poder de convocatoria, suelen tener honorarios muy elevados: son pocos los autores como el Dr. Blanqué y el Dr. Riera, autores del año pasado, que se muestren dispuestos a adaptarse a las condiciones económicas que se les plantea desde la Asociación.

- **Página WEB.** Al margen de esto, la mayor actividad por parte de esta vocalía durante este año ha sido el apoyo a la labor de la Vocalía de Comunicación en la Redes Sociales en el mantenimiento de la Página WEB, actualizando contenidos, y revisando con el webmaster aspectos a mejorar en la web.

A la vuelta del verano se constató la desaparición de todos los contenidos de la página web. Puesto en contacto con el webmaster, confirmó que se había producido un ataque (hackeado) a los contenidos de la página y éstos habían desaparecido. A lo largo del día y tras diversas gestiones con la empresa Arsys, el servidor que almacena la página, nos informaron que para proceder a la restauración debíamos indicar la fecha concreta de la restauración (superior a 20 días) y con un coste de 60 € +n IVA. Informada la junta de la situación, ésta asumió ese coste, autorizando así la restauración, la cual fue realizada dentro de las 24 horas siguientes. No se puede precisar cuánto tiempo estuvo la web sin contenidos, ya que esta vocalía se percató de la incidencia el 5 de septiembre. Requerido informe a la empresa sobre las causas de la desaparición de la web, y sobre sus posibles autores, Arsys nos dice que esos datos contienen información de terceros, por lo que no nos lo pueden facilitar directamente, sino sólo mediante orden judicial tras la presentación de una denuncia. Una vez recuperada la página web, la Junta estima no seguir la vía judicial y dejar las cosas tal como están.

2c. Informe de Tesorería.

Los gastos a fecha 20 de noviembre de 2016 ascienden a la cantidad de 15.094,38 €, y los ingresos a la de 17.424,73 €, lo que arroja un superavit de 2.330,35 €, no previéndose cambios reseñables en estos datos en lo que queda de año. Todo ello indica que en este Ejercicio se ha logrado mantener la tendencia remontadora del año anterior. Por lo que respecta a los fondos de la Asociación el saldo en cc. a fecha de hoy es de 27.336,78 €.

En la tabla siguiente se detallan los totales, subtotales y las partidas correspondientes:

EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016.

INGRESOS	GASTOS	CONCEPTO
	121,58	Financiación Encuentro con Autor.
	3.203,29	Pago cuota anual a la FEAP
	63,84	Gastos ordinarios de Secretaría
	2.427,04	Despacho Barcelona (Alquiler y Auxiliar administrativa)
	72,60	Mantenimiento Página Web (Cuota a Arsys-Internet)
	7.015,84	Adelanto a Organización Congreso Palma
	115,59	Comisiones bancarias
	2.074,60	Reuniones Junta Directiva
14.475,00		Cuota Anual Socios
2949,73		Devolución Jornadas Madrid
TOTAL INGRESOS: 17.424,73 €	TOTAL GASTOS: 15.094,38 €	
		Saldo en C.C. a 15 /11 / 2016: 27.336.78 €

A continuación se detallan las previsiones presupuestarias para el 2017 respecto a las partidas de ingresos y gastos, a 20 de noviembre de 2016.

PRESUPUESTO APAG AÑO 2017

GASTOS PREVISTOS:

INGRESOS PREVISTOS:

FEAP	3.300 €	TITULARES+FEAP	$155 \text{ €} \times 54 =$	8.370 €
SECRETARIA	1.500 €	SOLO FEAP	$41 \text{ €} \times 2 =$	82 €
JORNADAS BARCELONA	3.000 €	TITULARES NO FEAP	$115 \text{ €} \times 15 =$	1.725 €
BANCO	400€	ASOCIADOS	$94 \text{ €} \times 59 =$	5.546 €
DESPACHO BARCELONA	2.800 €			
REUNIONES CIENTIFICAS	3.500 €	TOTAL		15.723 €
GASTOS JUNTA DIRECTIVA	4.000 €			
PAGINA WEB	400 €			
TOTAL	18.400 €			

3. RESEÑA DEL VII CONGRESO APAG

4. PREVISIONES FUTURAS.

Las previsiones futuras incluyen, en primer lugar la culminación de los proyectos actualmente en curso, tales como el desarrollo completo del Directorio de Socios en la página Web, la utilización de nuevas redes sociales, la remodelación de estructura y funciones de la Junta Directiva y la ampliación de las colaboraciones con otras Asociaciones FEAP.

Al margen de los proyectos pendientes, corresponde a partir de ahora a la nueva Presidencia y a la nueva Junta elaborar su propio programa de actuación de acuerdo con nuevos objetivos y metas, en comunicación constante con los socios que les eligieron y a los que aspiran a representar dignamente.

5. BALANCE DE OCHO AÑOS DE PRESIDENCIA

(Carta de despedida de Emilio de la Sierra, Presidente saliente)

Al término de mi permanencia en el cargo de Presidente, quisiera dirigirme a los socios y a los miembros de las Juntas Directivas a cuyo frente he estado durante dos periodos sucesivos, de 2009 a 2012, y de 2013 a 2016.

Si miro hacia atrás, lo que veo son unos años intensos, nada fáciles, sobre todo los primeros; con situaciones de todo tipo, unas gratificantes, otras no tanto, y alguna francamente dura y frustrante. En realidad nada inesperado, ninguna sorpresa, pues todos sabíamos que la Asociación llegaba al Congreso de Sitges sumida en una crisis de apatía, desmotivación, desencuentro, una cierta fragmentación, y más de una duda respecto a su futuro.

En medio de esta situación nos tocó coger el testigo a mí y a una junta directiva improvisada desde la necesidad, y justo es decirlo, desde la generosidad de sus integrantes. Nos enfrentamos, pues, desde el primer momento a una tarea compleja: por una parte lograr a marchas forzadas una cohesión mínima entre nosotros que permitiese que nuestras acciones resultasen operativas; por otra, hacer frente de inmediato a cuestiones acuciantes tales como organizar las jornadas del año entrante, resolver el tema de una nueva Revista, decidir el futuro de las actividades científicas de Bilbao y Barcelona, o diseñar un Página Web acorde con los nuevos tiempos. Y como telón de fondo la necesidad inaplazable de abordar la “crisis” de la APAG más arriba mencionada.

Confieso que alguno de estos retos anduvo cerca de sobrepasarme, tentándome a tirar la toalla. Gracias al apoyo de compañeros de la Junta y de la Asociación pude seguir adelante, cada vez más convencido de que cualquier acción que se emprendiese debía ir dirigida, aparte de a su objetivo particular, a revitalizar el espíritu de la APAG y sus señas de identidad, para que todos los que estábamos dentro recuperásemos la ilusión, y entre los de fuera hubiese muchos a los que la idea de entrar en APAG les resultase igual de ilusionante.

Fiel a esa convicción, me esforcé en esos primeros años, codo con codo con la Junta y muchos otros socios, en que las tareas pendientes, y otras surgidas posteriormente, (véase la inoportuna e injustificada auditoría con la que FEAP nos “castigó” durante casi dos años) tuvieran la mejor solución posible. Unos y otros, en el día a día del trabajo en equipo, con su experiencia, con su dedicación e incluso con su juicio crítico me han enseñado cosas que no vienen en ningún manual ni tratado teórico, y que por ello resultan doblemente valiosas. Mi agradecimiento de corazón a todos los que en esa etapa caminaron a mi lado, especialmente a los miembros de esa primera Junta, y mis sinceras disculpas si les defraudé en algunas de las cosas que hice o en las que a su juicio dejé sin hacer.

En paralelo pusimos en marcha sin más dilaciones un análisis en profundidad de la situación interna, mediante una encuesta a todos los socios, mas las aportaciones individuales de algunos de los socios más destacados. Los resultados en cuanto a participación fueron poco alentadores, confirmando el diagnóstico de apatía, o por lo menos de desentendimiento. Le he dado muchas vueltas a este fenómeno de la participación, o mejor dicho, de la no participación. En estos años me ha llamado la atención el contraste entre la baja o nula participación en actividades cotidianas, (asistencia a talleres o seminarios, respuesta a encuestas o circulares, publicaciones en la web o en la Revista, etc.) y la muy considerable participación en Jornadas y Congresos, y no sólo por parte de los miembros de APAG, sino también por profesionales ajenos a nuestra Asociación pero muy interesados por nuestro enfoque del trabajo grupal.

Lo pudimos ver en las Jornadas de Zarautz, Elche, o las de Palma en el 2011. Lo pudimos constatar especialmente en el VI Congreso en Bilbao, en el cual, junto a la fuerte presencia de socios, se registró una muy notable asistencia de no socios con una activa participación en los talleres y grupos del congreso. Como dije arriba, le he dado muchas vueltas a este fenómeno, y al final he ido sacando algunas conclusiones, que me gustaría exponer aquí.

Primera: la escasa participación no siempre significa indiferencia o desapego hacia la Asociación. Entre nuestros socios hay un numeroso grupo cuya sobreocupación en su práctica clínica o académica, junto a sus obligaciones familiares, les come de tal manera todo su tiempo, que realmente no les queda margen para otras experiencias o actividades. Con todo, la mayoría de ellos las echa sinceramente de menos y lamenta su escasa participación en ellas, lo que por otra parte intenta compensar con una especie de fidelidad a la Asociación, a base de permanecer en ella sin hacer nada más que pagar su cuota.

Segunda: Existe un segundo grupo, no tan sobrecargado de trabajo, a los que quizá sí les quede margen para otras actividades, pero les falta la motivación suficiente: por un lado no se sienten preparados, frente a compañeros que intervienen o destacan más, y aparentemente sin apenas esfuerzo, y eso les desmotiva tanto como para acabar no dando ningún paso al frente; por otro lado, otra fuente de desmotivación que les echa literalmente para atrás es el no sentirse capaces de trabajar con las nuevas tecnologías, con un fuerte sentimiento de incapacidad respecto a ellas. A estos dos hándicaps, si se quiere subjetivos, hay que añadir un tercero, objetivo y muy real: el importante gasto que conlleva la asistencia a eventos profesionales y asociativos, por muy atractivos que resulten.

La conclusión final es que no es una buena estrategia pretender movilizar a un colectivo de socios así, a base de llamadas impersonales o anónimas como lo son un anuncio en la WEB o una carta circular: hemos visto una y otra vez cómo el silencio era la única respuesta a la exhortaciones (o invitaciones) hechas por esas vías, ya fuera a asistir a eventos o a participar en ellos con aportaciones propias, y no digamos nada si la invitación era a formar parte de la Junta Directiva,

Todo esto lo ví claro hacia el final de mi primer mandato, empezando a descubrir que la clave para obtener una respuesta positiva a cualquier demanda de participación está siempre en obtener la implicación emocional del demandado; y que tal implicación

sólo se consigue mediante el contacto de viva voz y personalizado al máximo. Dicho de otro modo, un Presidente tiene que comportarse como una persona cercana y visible, con los miembros de la Junta por supuesto, pero exactamente igual con el resto de los socios, e incluso con los representantes de las instituciones y otras asociaciones.

Esta lección que aprendí entonces, me he esforzado en aplicarla y llevarla a la práctica. Puedo decir sin miedo a exagerar que esa ha sido mi principal tarea a lo largo del segundo mandato, el que ahora concluye. En él, aparte de atender a las funciones propias de mi cargo, he dedicado muchas horas a establecer múltiples contactos con socios y simpatizantes, interesándome por sus actividades y por sus vidas, para a continuación invitarles, a unos a implicarse en la organización de Jornadas, Congresos y otras actividades, y a otros, a implicarse en la aventura de formar parte de una futura Junta Directiva.

Fruto de este trabajo han sido, entre otros, la numerosa y comprometida participación en organizar Jornadas anuales, como las de de San Sebastián-Bilbao en 2014, las de Madrid en 2015, o el reciente Congreso de Palma a finales de 2016. Hay que mencionar también entre los logros debidos a la labor de captación personal, la constitución de candidaturas bien mentalizadas a las elecciones de Junta del 2012 y a las del 2016

En el ámbito externo la cercanía del contacto ha sido igualmente importante, pues la presencia de una Asociación en los medios de su entorno se acaba haciendo efectiva a través de la presencia de sus representantes a los que se les puede poner cara, ubicación y nombre y apellidos. Con mi participación en eventos de otras Asociaciones y Fundaciones, creo haber contribuido modestamente a una presencia más efectiva y cercana de nuestra Asociación en esos foros.

Pero en el ámbito profesional de la Psicoterapia en este país, el foro de referencia, a mi entender, es sin duda alguna la FEAP, en cuyo marco juzgo imprescindible una presencia de la APAG cuanto más cercana, activa y constante, mejor; y ello por múltiples motivos: uno porque casi la mitad de nuestros socios son titulares de dicha Federación, que por otra parte aglutina a unas sesenta Asociaciones de Psicoterapeutas. Otro, porque a día de hoy es una de las pocas entidades cuyos criterios de acreditación son tenidos en cuenta por la Administración pública y su Gobierno, y otra porque es uno de los contados organismos reconocido por esa Administración como interlocutor válido en un tema tan crucial para nosotros como es el futuro académico y laboral de la Psicología en España.

La gran oportunidad para la APAG de “estar ahí” no se podía dejar pasar. Por eso he procurado estar presente con voz y voto en las jornadas y actividades de la Sección de Grupos de la FEAP y en todas las Asambleas Anuales de los últimos ocho años, siempre como delegado de APAG. Esa presencia ha propiciado un reconocimiento por parte de la Federación que se ha plasmado en mi elección como vocal de su Junta Directiva en las elecciones a la misma celebradas en junio del 2014 para un periodo de cuatro años. Es indudable que ello ha supuesto una fuerte conexión entre ambas entidades, la cual ha reportado, (y sigue haciéndolo), beneficios indudables para ambas partes.

Hasta aquí, el balance de un periodo dilatado en la vida de la Asociación. En él hemos tenido ocasión de hacer cosas que en otro tiempo parecieron casi inalcanzables,

como abrimos paso a espacios nuevos, tales como el mundo de la Salud Mental de Madrid, la FEAP, y otras Asociaciones incluso internacionales. Hemos podido celebrar los primeros veinticinco años de la Asociación cerrando viejas heridas y superando viejas divisiones gracias a la reserva de vitalidad y generosidad que entre todos hemos sabido reencontrar y reactivar.

Igualmente hemos sido capaces de hacer que proyectos y expectativas que parecían pertenecer a un futuro lejano, se hayan ido haciendo presente vivo y reconfortante, como por ejemplo el relevo generacional, dando paso a nivel de Junta y de Asociación a generaciones de profesionales, que eran nuestros alumnos como quien dice ayer, y hoy presentan ya una trayectoria contrastada de capacidad y competencia, en pie de igualdad para el trabajo con veteranos más experimentados.

Navegar todos juntos, y en el mismo barco supone un potencial regenerador y estimulante en cuyas manos la APAG no corre ningún peligro de caer en la irrelevancia o de perder su identidad más genuina: por el contrario tiene la posibilidad real de reforzarla en una línea de la innovación y reactivación, que no ha hecho más que comenzar, y a la que me precio de haber contribuido desde el cargo que asumí entonces y del que ahora me despido.

Y lo hago dando una vez más las gracias: gracias a todos, a los que me habéis apoyado, y a los que me habéis soportado con paciencia y comprensión más que sobradas. A todos os deseo que sigáis creyendo en la fuerza de nuestra Asociación, nuestro gran Grupo Grande: y que continuéis trabajando por ella desde donde os toque; y finalmente, que sintáis que será vuestro impulso ilusionado el que hará que tantas aspiraciones y proyectos, a veces tachados de idealistas o ilusorios, cobren forma real en los tiempos venideros.

Palma de Mallorca, 26 de noviembre de 2016

6. DATOS DE LA ASOCIACIÓN:

Nombre de la Asociación.

-“Asociación de Psicoterapia Analítica Grupal” (A.P.A.G.) Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones Grupo1º, Sección 1ª, Número Nacional 83418.

Sede de la Asociación

- S. Principal, Domicilio Fiscal, y Secretaría Administrativa (pendiente de ratificación)
C/ Bailen 164, loc.1, 08037 Barcelona. Telf. 687 630 296

Dirección página Web <http://www.apagnet.net>

Junta Directiva para el periodo 2017-2020:

- Ernesto González de Mendíbil Alcorta Presidente
- Joan Ángel Coll Mari Vicepresidente
- Maria Antonia Eduardo Cardona Secretaria
- Raquel Tierno Patiño Tesorera
- Maite Ayerra Michelena Vocal de Comunicaciones en Redes Sociales.
- Marta León Saracho Vocal de enlace con Actividades Científicas de la FEAP
- Virginia Alonso García Vocal de enlace con Actividades Científicas de la FEAP
- Emilio de la Sierra Prada Vocal Delegado en la FEAP

7. OTROS DOCUMENTOS

Bajo este epígrafe se agrupan diversos documentos escritos relativos a la actividad de la Asociación descrita en la Memoria y que se citan en ella, como son las Circulares informativas, Circulares de convocatoria o las Actas de la Asamblea General. Todos ellos se encuentran en los archivos de APAG a disposición de los socios que los soliciten.